

5-199-29

1875.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MADRID.

Negociado de Encomenda.

CLASE Construcción.

Expediente promovido por D. Vicente Moreno Miguel solicitando levantar varias casitas en el interior de la posesión conocida con el nombre de Quinta Oriental, Cerro del Obispo.



Univeridad.



N.º 2.398.149

N.º 886.



Exmo. Sr. Alcalde 1.º del Ayuntamiento de Madrid.

24 Abril

Don Vicente Moreno Mequiel, dueño de la Quinta Oriental sita en el cerro del aire en el distrito de Buena Vista, y habitante en la calle del arsenal número 2 oficina de farmacia; con el debido respeto a V. B. expone: Que necesitado de la correspondiente autorización para ejecutar varias construcciones de caritas bajas por la parte interior de dicha posesión y rompimiento de muros en su muro y fuera de esta por tener vedado por V. B. pies y una pulgada fuera de la espesa y practicada el da muralla la lindada posesión, y en las obras serán dirigidas por el maestro de obras don Enrique Short

V. B. Suplica se le conceda la competente licencia para la ejecución de las mencionadas obras, y que se le amplie esta con el fin de poder le

varlas a efecto paulatinamente y
como la utilidad de las mismas se
quiere.

Gracia que espero alcanzar
de V. E. cuya vida que. Dios m.
A. Madrid 23 de Abril de 1879.

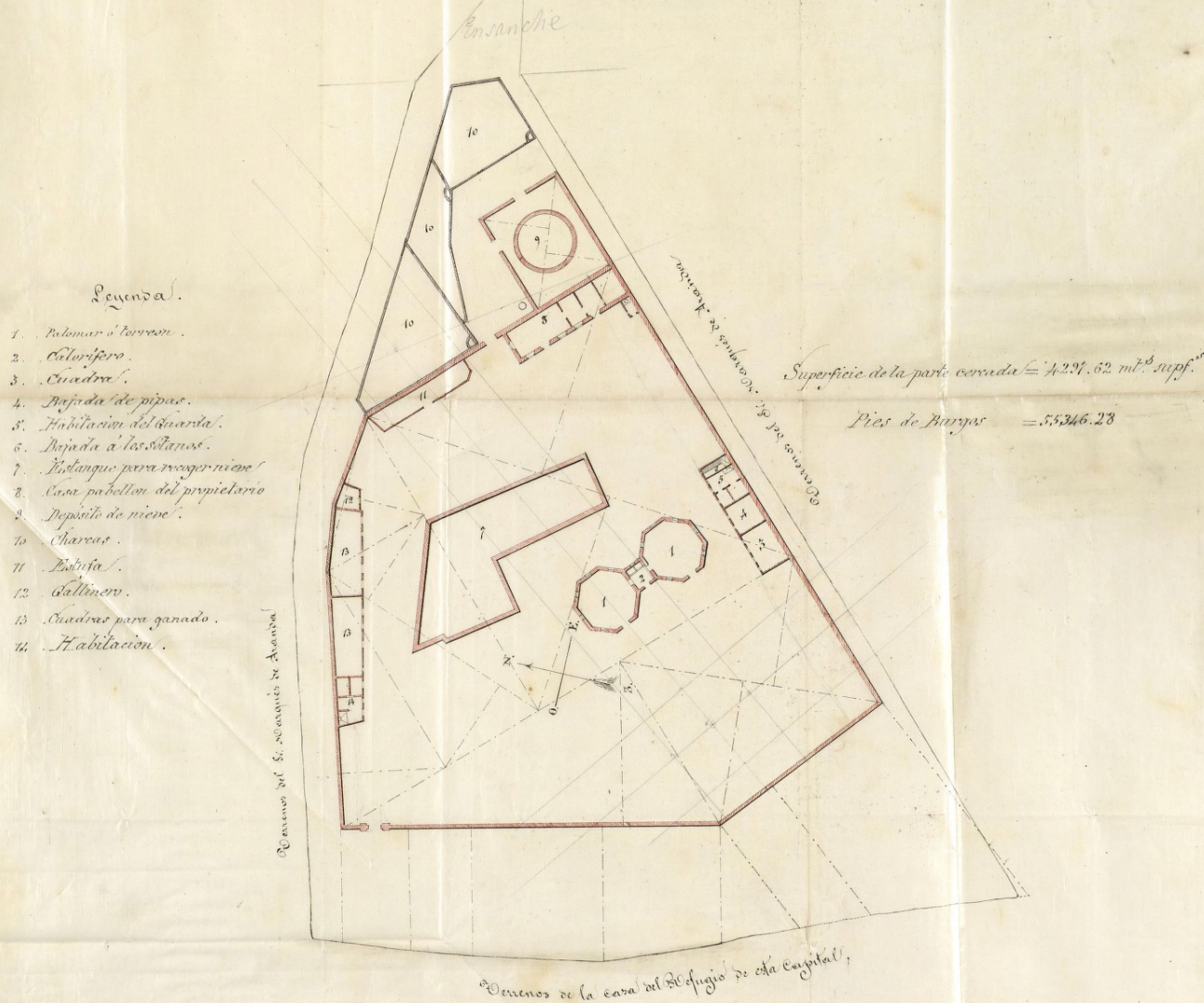
J. J.
Jacinto Cabas.

debiendo estar situadas en el interior
de una manzana las cañillas que con
destino a vivienda del del guarda y Jar-
dinero piensa construir el espaldante
entre la puerta de entrada y el edifi-
cio señalado en el plan adjunto con
el número 14 y teniendo sus entradas
por el interior de la finca, no halló
inconveniente en que S. M. se sirvan
conceder el permiso que se solicita.

Respecto a otras cañillas destinadas a habi-
taciones vivideras, que el interesado desea
construir entre los edificios números 8 y 5.
debo hacer presente a S. M. que si bien de-
berán estar situadas en el interior de otra
manzana solo podría autorizarse su
construcción siempre que hubiera sus entra-
das por el interior de la finca y no por
el exterior o sea el Camino que pasa al

PLANO DE UNA FINCA SITUADA EN EL CERRO DEL AIRE.

PROPIEDAD DE D. VICENTE MORENO MIQUEL



Este de la misma pues con el rompimiento
de los muros que con este objeto debiera hacerse
se convertiria el muro de cerramiento, que
hoy es medianeria, en fachada en contra de
lo prevenido en la disposicion 5.^a de la M.O.
fecha 30 de Noviembre de 1857.

Por ultimo cumple a mi deber hacer pre-
sente a V. M. que el adjunto pliego debia estar
autorizado por facultativo competentemente
autorizado para encargado de la direccion
de las obras que han de practicarse.

V. M. acordarian lo que crean mas acertado.

Madrid 31 de Mayo de 1874

Alfonso Gomez

Madrid 4 de Junio de 1874.

En Comision de Ensenanza.

De acuerdo con lo informado por el arquitecto
municipal, entérese al recurrente.

Al Vicepresidente,
Hipólito Fuent

